ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FINCAS DELIA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaguil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Miércoles Diecisiete de Abril del año dos mil Trece, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Jorge Pérez Concha # 718 y Ficus se reune la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Fincas Delia Cia. Ltda., con las presencia de sus accionistas, Sotomayor Auz Mario José, propietario de 358 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada una de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Alexandra María de Lourdes, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Héctor Xavier, propietario de 2142 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Hilda Cecilia, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Sotomayor Juez Martha María, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de 4 centavos de dólar cada de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la Compañía Fincas Delia Cia. Ltda. Que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.400), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía Fincas Delia Cia. Ltda., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Héctor Xavier Sotomayor Juez, y como Secretaria Hilda Cecilia Sotomayor Juez. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2012 PARA SU DISTRIBUCION. PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2012. PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y

DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2012 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Sotomayor Juez Héctor Xavier Gerente de la Compañía Fincas Delia Cia. Ltda. Y informa que en el Balance General evidencian que por la Compañía Fincas Delia Cia. Ltda. No hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2012. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuibles correspondiente al año 2012. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2012. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Ingeniero Carlos Sañay Sañay y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2012. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2012, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2012. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente correspondiente al 2012, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente correspondiente al año 2012. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Hace uso de la palabra el señor Héctor Xavier Sotomayor Juez en su calidad de Gerente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve hora treinta minutos.

Héctor Xavier Sotomayof Juez

Presidente Accionista

Hilda Cecilia Sotomayor Juez

Secretario Accionista

Mario José Sotomayor Auz

Accionista

Alexandra Maria Sotomayor Juez

Accionista

Martha Maria Sotomayor Juez

Accionista